



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE PORRERES

9775***Nombramiento de personal funcionario de carrera de la categoría C2***

Finalizada la fase de oposición para la cobertura de una plaza de auxiliar administrativo/a de administración general, grupo C, subgrupo C2, como personal funcionario de carrera del Ajuntament de Porreres, por el turno libre, mediante oposición, correspondiente a la oferta de ocupación pública del año 2025; y a propuesta del Tribunal calificador, la alcaldesa del Ajuntament de Porreres dictó resolución en fecha 28 de septiembre de 2026 por la cual se nombra funcionaria en prácticas del Ajuntament de Porreres a la Sra. Sara Monleón Payeras con DNI ****202**.

Lo que se hace público a los efectos previstos en la base novena de la convocatoria.

Contra esta resolución que pone fin a la vía administrativa se pueden interponer, alternativamente, los recursos siguientes:

1. El recurso de reposición potestativo ante el órgano que lo ha dictado, en el plazo de un mes, contador a partir del día siguiente de la notificación de esta, de acuerdo con el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.
2. Directamente el recurso contencioso-administrativo ante la Sección del contencioso-administrativo del Tribunal de Instancia de Palma, en el plazo de dos meses, contadores a partir del día siguiente al de la notificación de la presente resolución.

Si se optara para interponer el recurso potestativo de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel se haya resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio administrativo.

Sin embargo, se puede ejercitar, si es el caso, cualquier otro recurso que se estime pertinente. Todo esto de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa y de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Porreres, a fecha de la firma electrónica (28 de septiembre de 2026)

La alcaldesa

Maria Agnès Sampol Sabater